

PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

2.- LA JORNADA CONTINUA.

2.1.- Objetivos de la Jornada Continua

2.1.1.- Alumnado

2.1.2.- Profesorado

2.1.3.- Familia

2.1.4.- Instituciones

2.2.- Organización del centro

2.3.- Horario del alumnado

2.4.- Horario del profesorado

2.5.- Comedor

3.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

3.1.- Desarrollo

3.2.- Implicación del profesorado en las actividades

3.3.- Recursos económicos, materiales y espaciales

3.4.- Medidas para garantizar la atención del alumnado con necesidades de apoyo

4.- PREVISIÓN DE LAS ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PADRES, MADRES Y PROFESORADO).

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

ANEXO 1: Actividades extraescolares de carácter voluntario.

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto que ahora se presenta se enmarca dentro de la autonomía que la ley reconoce a los centros, LOE, Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo modificada por la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa.

Por otro lado, de acuerdo con la ORDEN 25/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se regulan las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunitat Valenciana, los centros podrán solicitar la modificación de la jornada escolar, exponiendo los motivos de dicha solicitud y previo acuerdo del Consejo Escolar del centro.

La Comunidad Educativa del CEIP San Gabriel viene demandando en los últimos años, un cambio en la organización de la jornada escolar. Por la complejidad del tema se requiere en todo momento de un amplio consenso por parte de todos los miembros de dicha Comunidad Educativa y así nos lo han demostrado desde el curso 2013/2014.

El debate en nuestra Escuela sobre su jornada ha sido siempre abierto a todas las personas con todo lo que ello supone; reuniones informativas y aportación de soluciones a los problemas relacionados con los desajustes de conciliación de la vida escolar y laboral para ejercer un esfuerzo de mejora permanente en nuestra jornada.

Así en nuestro centro contamos con el servicio de “Escola Matinera” desde la 7:30h , y de una amplia programación de actividades extraescolares promovidas por la AMPA a partir de las 17:00h.

Además, nuestro proyecto de comedor y la programación de sus actividades viene siendo un referente para otros centros pues el trabajo realizado y los niveles de convivencia conseguidos son muy exitosos.

Como Centro Público de Educación Infantil y Primaria sentimos la responsabilidad de ofrecer a nuestra Comunidad educativa, pues así nos lo viene demandando, un Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar con el fin de mejorar la conciliación de la vida escolar y laboral y favorecer la racionalización del horario escolar.

Pasamos a desarrollar las mejoras que se pretenden conseguir en los diferentes ámbitos que se exponen a continuación:

a) Ámbito pedagógico

El CEIP San Gabriel ha construido una imagen propia, desarrollando planes y programas que tratan de dar una respuesta educativa de calidad y ajustada a las necesidades de nuestro alumnado. Con esta finalidad desarrollamos los siguientes programas:

- ✓ Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural, PEPLI.
- ✓ Plan de Mejora: Fomento de la lectura y resolución de problemas.
- ✓ Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa.
- ✓ Plan de Convivencia.
- ✓ Plan de Acción Tutorial.
- ✓ Plan de Actuación para la mejora educativa, PAM: El Huerto Escolar y CdA.
- ✓ Plan de Transición de Infantil a Primaria.
- ✓ Plan de Transición de Primaria a Secundaria.
- ✓ Proyecto de Centro Digital Colaborativo.
- ✓ Protocolo de Acogida para el nuevo alumnado.
- ✓ Plan de Emergencia.
- ✓ Proyecto de Comedor Escolar.

- Adhesión al “Proyecto Agenda 21 Escolar” del Ayuntamiento de Alicante.

En esta línea de buscar las soluciones más adecuadas a nuestras circunstancias particulares consideramos que la jornada continua supone una racionalización de la jornada escolar y favorecerá la conciliación familiar y laboral.

La experiencia nos viene demostrando año tras año que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Salir del colegio y destinar parte del tiempo a realizar actividades extraescolares hace que nuestros alumnos estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que, no tengan tiempo material para disfrutar de su familia. Hemos comprobado reiteradamente que el rendimiento escolar disminuye considerablemente en el horario de la tarde. Con la jornada continua, los alumnos tendrían sus horas lectivas por la mañana consiguiendo un número mayor de horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar intensificando así la comunicación e implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos.

Además, con la jornada continua se favorecerán los siguientes aspectos:

- Optimizar el rendimiento escolar aprovechando las primeras horas donde hay una mayor atención y capacidad de trabajo del alumnado.
- Aprovechamiento de la jornada escolar durante el horario de mañana dejando más tiempo durante la tarde para el estudio personal y la profundización en aquellos temas que sean de su interés así como para realizar actividades de carácter lúdico (deporte, música, idiomas...).
- Favorecer la colaboración entre padres y profesorado, al modificar el horario de atención a las familias adecuándolo a la jornada laboral de las mismas.
- Rentabilizar el tiempo que dedica el orientador/a en el centro adecuándose al horario del alumnado.
- La distribución de las áreas curriculares, en esta propuesta de jornada continua, sería más flexible teniendo en cuenta que el área de Educación Física ya puede distribuirse en cualquier sesión de la jornada escolar.

b) Ámbito de convivencia

1. La nueva estructura horaria favorecerá de forma significativa la reducción de conflictos derivados de la convivencia entre el alumnado al no ser obligatorio permanecer en el centro hasta las cinco de la tarde.
2. Los alumnos/as que permanezcan en el centro hasta las cinco dispondrán de actividades organizadas y supervisadas por los docentes consiguiendo así una estructura que favorezca una buena convivencia.
3. Hay un aprovechamiento más racional de los tiempos de trabajo y descanso: ahorro de tiempo en viajes del centro a casa y viceversa, eliminación de un excesivo intervalo de tiempo entre la jornada lectiva de mañana y la de tarde, contribuyendo a la reducción del absentismo escolar vespertino.

c) Ámbito de coordinación

- Mejora notablemente la relación con las familias al poder ser atendidas por el profesorado en un horario más acorde con el de los padres/tutores del alumnado.
- Al aumentar el tiempo continuado del trabajo del profesorado de forma conjunta, se consigue flexibilizar más su labor, permitiendo optimizar los tiempos dedicados a reuniones conjuntas: Claustros, Ciclo, COCOPE...
- Favorecer el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde favoreciendo las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica.

d) Ámbito de la coeducación e igualdad de género

El CEIP San Gabriel apuesta por la coeducación e igualdad de oportunidades.

El centro garantizará que las actividades propuestas tanto en los talleres del comedor como en las actividades extraescolares de carácter voluntarias cumplan con estos valores.

e) Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral

- Ajuste del horario escolar al horario laboral. Al coincidir en mayor medida el horario laboral de los padres/tutores con el horario escolar de los hijos, se favorecerán las relaciones familiares con lo que se mejorará el desarrollo personal del alumnado así como su educación en valores.
- Compatibilidad horaria entre el colegio y el instituto.
- Mayor disponibilidad y adecuación horaria para asistir a la oferta de actos culturales y educativos que organizan las administraciones públicas a través de la Concejalía de Educación y Cultura, Biblioteca Municipal, Conservatorio, Escuela de idiomas, Sede universitaria...

f) Ámbito de salud

- Mejorar la distribución de los almuerzos y comidas respetando los ritmos biológicos de todo el alumnado del centro.
- Se favorece el descanso después de las comidas. Las familias organizan sus tiempos de un modo más relajado al no tener la obligatoriedad de volver por la tarde al centro escolar.

2.- LA JORNADA CONTINUA

Se pretende organizar los tiempos escolares y definir el tipo de jornada escolar más adecuado para el desarrollo del proceso educativo en el marco de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros. Entendemos por jornada escolar los tiempos escolares que el centro dedica al desarrollo de los procesos de dinamización, enseñanza y aprendizaje, (incluyendo todas las actividades que se realizan en el marco de cada una de las áreas), los recreos, el plan de acción tutorial y el conjunto de actividades complementarias y extracurriculares.

1. **La jornada del alumnado**, de 9:00 a 14:00 que será el horario lectivo en el que se lleven a cabo las áreas del currículo.
2. **La jornada del profesorado**, que incluye las cinco horas de docencia con los alumnos/as para desarrollar las áreas curriculares, de 9:00 a 14:00h. y las horas de dedicación exclusiva.
3. **La jornada del comedor**, de 14:00 a 15:30h.
4. **La jornada del propio Centro Escolar**, de 7:30h. a 18:00h que incluye la jornada escolar propiamente dicha más todos los tiempos en los que el centro permanezca abierto para el desarrollo de actividades, a iniciativa de otras entidades y colectivos, y que contribuyen a convertir la escuela en un centro de dinamización cultural y social.

2.1. Objetivos de la Jornada Continua

2.1.1.- Alumnado

- Mejorar el rendimiento escolar del alumnado aprovechando los periodos en los que se desarrollan una mayor implicación intelectual.
- Adaptar el horario de las actividades de educación formal a los ritmos biológicos de los alumnos más pequeños del colegio.

- Reducir el absentismo en los periodos de tarde entre el alumnado que no es usuario del servicio de comedor.
- Incrementar los periodos de convivencia familiar.
- Enriquecer la formación de los alumnos a través de recursos externos al centro.
- Contribuir a la formación integral de los alumnos con un uso más activo y positivo del tiempo libre y familiar.
- Facilitar las relaciones del alumno/a con su entorno más próximo: barrio, amigos, vecinos, fomentando la relación con niños de distintas edades y diferentes ámbitos culturales, enriqueciendo a su vez su desarrollo integral.
- Facilitar el paso al instituto habituando al alumnado a la jornada continua, para evitar uno de los muchos cambios que supone el inicio de la Educación Secundaria.

2.1.2.- Profesorado

- Favorecer el perfeccionamiento, la formación en el Centro, promover la innovación, y la investigación de nuevas tecnologías.
- Facilitar el plan de acción tutorial dedicado a los alumnos/as y a padres.
- Controlar el nivel de asistencia del alumnado y la calidad de las actividades impartidas.
- Potenciar la autonomía organizativa y pedagógica en los centros educativos, con el fin de definir sus tiempos.
- Convertir los centros educativos en espacios dinámicos de diversidad cultural y en comunidades de aprendizaje.

2.1.3.- Familias

- Conseguir armonizar en mayor medida la vida de las familias, ya que la convivencia entre miembros familiares se puede mejorar si hay un periodo amplio de coincidencia o ajuste entre el horario laboral de los padres o tutores y el escolar.
- Lograr mayor sincronía en los horarios de las distintas etapas educativas que se imparten en diferentes centros escolares, ya sean colegios o IES, conciliando así el horario entre hermanos.
- Dar la opción a los padres y madres de elegir la hora de salida del centro, ya que con el nuevo horario se generarían más combinaciones posibles de salida.
 - Evitar el inconveniente de 4 viajes al Centro.
 - Lograr más tiempo de ocio al final de la jornada y que dicho tiempo sea de una mayor calidad.
 - Ajuste del horario escolar al horario social.
 - Favorecer las relaciones familiares.
 - Mayor disponibilidad de los espacios del centro educativo en horario de tarde para actividades educativas de índole social (talleres, biblioteca, escuelas deportivas, actividades de padres y madres...)

2.1.4 Instituciones

- Planificar un sistema integrador de espacios y actividades educativas extraescolares, bien organizado y atendido por personal cualificado, en el que esté implicado la AMPA, entidades deportivas y culturales y demás instituciones u organizaciones.

2.2.-Organización del centro

La organización del centro, por el hecho de introducir la nueva jornada, cambia levemente. De forma que el horario por las mañanas es mucho más amplio, sin verse reducido por las tardes.

El horario general del centro queda de la siguiente forma:

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 a 9:00	<i>ESCOLA MATINERA</i>				
9:00 a 14:00	<i>JORNADA ESCOLAR (25 HORAS LECTIVAS)</i>				
14:00 a 15:30	<i>COMEDOR ESCOLAR</i>				
15:30 a 17.00	<i>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES de carácter voluntario</i>				

- ✓ La AMPA continuará ofertando a todo el alumnado actividades en horario no lectivo, de 7:30 a 9:00h Escola Matinera y a partir de las 17:00h extraescolares.

2.3.-Horario del alumnado

HORARIO DEL ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 11:30	<i>3 sesiones de 50 minutos</i>				
11:30 a 12:00	<i>RECREO</i>				
12:00 a 14:00	<i>2 sesiones de 60 minutos</i>				
14:00 a 15:30	<i>COMEDOR ESCOLAR</i>				
15:30 a 17:00	<i>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES de carácter voluntario</i>				

2.4.-Horario del profesorado

Además del horario lectivo (de 9:00 h a 14:00 h) todos los maestros y maestras del centro completarán su horario con cinco horas de dedicación exclusiva. Se propone de manera que permiten la coordinación del profesorado para el trabajo semanal por ciclos y niveles así como una tarde de permanencia en el centro para facilitar la coordinación de todo el equipo, organización de claustros, consejos escolares o actividades de formación.

La hora de atención semanal a padres se proponen en la misma tarde de permanencia para que se sitúe en un tramo horario que facilita la asistencia de los padres a la tutoría respondiendo a una frecuente demanda de los padres que suelen encontrar dificultad en asistir al centro en la hora actual (de 12:30 a 13:30).

En las horas complementarias se respeta la dedicación semanal dentro del cómputo mensual.

HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 14:00	CINCO HORAS LECTIVAS DESARROLLO CURRICULAR				
14:00 a 15:00	REUNIONES DE NIVEL		REUNIONES DE CICLO		
15:30 a 17:30		COORDINACIÓN CLAUSTROS FORMACIÓN			
17:30 a 18:30		ATENCIÓN DE PADRES			

2.5.- Comedor Escolar

El horario del Comedor Escolar, que en la actualidad comienza a las 12:30 horas y finaliza a las 15:30 horas, quedará establecido desde la finalización del periodo lectivo, es decir las 14 horas hasta las 15:30 horas.

Durante este tiempo, el alumnado estará custodiado en el recinto escolar por el personal de la empresa del comedor, y sin abandonar el mismo, salvo expresa autorización presencial o por escrito de los padres/tutores de los alumnos/as y dependiendo de las edades.

En la actualidad en el centro ya existe un plan de actividades que trata de dar un contenido educativo al tiempo de comedor, pero el hecho de que los alumnos deban volver al aula limita el tipo de actividades a realizar ya que evitamos incrementar el cansancio que perjudique el aprovechamiento del tiempo lectivo restante por la tarde. Con la jornada continua la situación es diferente, las horas lectivas ya están terminadas, por lo que consideramos que las actividades dentro del horario de comedor pueden tener un enfoque educativo, después de un tiempo de descanso, sin que supongan un perjuicio para las sesiones de clase.

Dado que ya no hay que volver después a las clases la organización sería la siguiente:

- de 14h a 15h 30m: comida e higiene personal.
- de 15:30h a 17:00h: descanso y juego, especialmente en el caso de los más pequeños, educación infantil 3 años, se dedicará tiempo de descanso en la zona habilitada para tal fin y una vez que los alumnos hayan descansado de la jornada lectiva organizaremos los grupos con sus monitores con un plan de actividades con finalidad educativa.

Dadas las circunstancias familiares de nuestra zona los padres valoran muy positivamente que los alumnos entren en contacto con materias no regladas que

complementan y amplían las diversas áreas curriculares de manera que luego dispongan de tiempo para otro tipo de actividades, culturales y deportivas, muy demandadas en la zona, sin que supongan jornadas muy largas y exigentes para los niños.

Nuestro centro no cuenta con transporte escolar pues todo el alumnado vive en el mismo Barrio San Gabriel y en las urbanizaciones cercanas.

3.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

Las actividades extraescolares se realizarán de acuerdo con la programación y distribución que se especifica en cada una de ellas, según estudio, acuerdo y aprobación del Claustro y Consejo Escolar. Dichas actividades serán organizadas y desarrolladas por monitores especializados, que serán convenientemente asesorados por el profesorado del Centro, según consta en el compromiso del Claustro.

La ratio de las actividades será de 25 alumnos, pudiéndose modificar en función de las necesidades específicas del grupo y de la actividad, con el fin de garantizar la correcta atención de alumnos con necesidades de apoyo.

En el **Anexo I** se pueden consultar todas las propuestas de actividades.

3.1. Desarrollo

- Serán actividades formativas no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La participación en estas actividades es totalmente libre y voluntaria, pero los padres o tutores de los niños asistentes firman un compromiso de asistencia a todo el programa. Si llegara el caso, el alumno/a que acumule reiteradas faltas de asistencia injustificadas perdería el derecho a participar.
- La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tarde intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los padres y alumnos.
- La temporalización de la actividad estará en función de la aceptación por parte de los alumnos.

3.2. Implicación del profesorado en las actividades.

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativas extraescolares, realizará las siguientes funciones:

1. Programar las actividades.
2. Realizar un seguimiento de las mismas.
3. Llevar a cabo una evaluación del programa para posibles cambios y mejoras.
4. Participar, coordinar y supervisar el desarrollo del programa.
5. Intentar solucionar los posibles problemas que puedan surgir en lo relacionado con el desarrollo y/o programación de las actividades.
6. Informar al equipo directivo de aquellas incidencias dignas de ser tenidas en cuenta mientras dure la actividad.

En cumplimiento del artículo 1, apartado e) de la Orden 25 / 2016, 13 de Junio, para la realización de este programa de actividades habrá como mínimo un miembro del claustro de profesores y un miembro del equipo directivo.

3.3. Recursos económicos, materiales y espaciales

El coste de cada actividad o taller será sufragado por fondos económicos procedentes de:

- la aportación sin ánimo de lucro de la empresa de comedor.

Los recursos materiales y de espacio necesarios para el desarrollo de las Actividades Extraescolares de carácter voluntario que hemos propuesto ya están en el centro. Cuando sea necesario algún recurso no existente se gestionará por parte de la dirección del centro.

3.4. Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo.

Nuestro Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa recoge todas las medidas a adoptar para el alumnado con necesidades de apoyo educativo. Estas medidas son extensivas a todos los alumnos/as, tanto en tiempo lectivo como no lectivo.

Las medidas organizativas serán:

- Desdobles: cuya finalidad es la intervención del monitor en pequeño grupo para realizar trabajos diversificados y adaptados a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos. El monitor deberá elegir el agrupamiento que considere más oportuno para sus alumnos.
- Apoyo educativo. Destinado a alumnos con dificultades de aprendizaje. Se atenderá a los alumnos que necesiten refuerzo / apoyo por presentar dificultades, con el fin de paliar sus necesidades.
- Ratios: Se tendrá en cuenta dependiendo del número de alumnos con necesidades de apoyo en el grupo.

4. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PADRES Y MADRES Y PROFESORADO.

a) Profesorado

Desde hace varios cursos el profesorado se está formando a través del PAF en diferentes áreas basándonos en los intereses y motivaciones del claustro (con relación al contexto social, educativo, cultural y de necesidades de nuestra comunidad educativa).

La organización temporal de esta formación de profesorado se vería mejorada gracias a este nuevo modelo de jornada escolar, ya que dispondríamos de una tarde para desarrollar estas actividades.

Por tanto, se optimizaría el trabajo del profesorado en los periodos no lectivos, facilitando la formación permanente a través de la realización de cursos, seminarios, etc. Esta formación repercute en la calidad de enseñanza.

En este próximo curso, continuaremos con la formación en **comunidades de aprendizaje** ya iniciada en el curso anterior.

b) Padres y madres

Con este modelo de jornada pretendemos continuar y mejorar la participación de las familias en la formación en diferentes temas relacionados con la educación de sus hijos.

El propósito es fomentar y potenciar la **escuela de padres** iniciada en años anteriores, gracias a la mayor disponibilidad horaria, espacial y de coordinación con el profesorado.

Nuestro objetivo, además de la escuela de padres, es iniciar la formación de las familias en actuaciones de éxito, enmarcadas en el proyecto de comunidades de aprendizaje.

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Evaluación del proyecto

La evaluación se hará por el Claustro de Profesores, Consejo Escolar y AMPA.

1º) **El Claustro de Profesores**, hará una evaluación trimestral atendiendo a los siguientes criterios:

- Grado de implicación directa e indirecta de la comunidad educativa.
- Grado de implicación directa e indirecta de la Asociación de Padres y Madres de alumnos.
- Coordinación efectiva de actividades por parte del profesorado.
- Rendimiento general del alumnado.
- Grado de satisfacción de padres, profesores y alumnos.
- Optimización de los recursos.

2º) **El Consejo Escolar** realizará una valoración trimestral de acuerdo con las valoraciones presentadas por el Claustro y la Asociación de Padres. En la Memoria final de curso se recogerán los aspectos más relevantes de la valoración del funcionamiento de la jornada continua.

3º) **La Asociación de Madres y Padres de Alumnos** realizará, igualmente, una valoración del funcionamiento de la jornada a lo largo del curso, e informará de las conclusiones al Consejo Escolar a través de su representante.

Las técnicas a emplear serán las habituales: cuestionarios, entrevistas y diálogo con padres, madres, alumnos, monitores...

Como consecuencia de la evaluación se propondrán las medidas de mejora correspondientes.

Toda la información se recoge de forma resumida en la siguiente tabla:

Indicadores	Responsables	Temporalización
Rendimiento académico	Tutores, profesores especialistas, COCOPE, Jefatura de Estudios y Consejo Escolar	Trimestral
Niveles de atención del alumnado y fatiga, sobre todo en las últimas horas.	Tutores, profesorado especialista, Jefatura de Estudios.	Diariamente durante todo el curso.
Motivación de los alumnos	Tutores, profesorado especialista y apoyo	Diariamente durante todo el curso
Incidencias sobre la vida familiar	Tutores a través de las entrevistas con los padres.	Todo el curso
Incidencias sobre la disciplina en el centro.	Tutores, encargada de comedor y Comisión de Convivencia del CE.	Todo el curso (control mensual).
Incidencias sobre los servicios complementarios: escuela matinal, comedor, extraescolares	Equipo directivo, AMPA, Consejo Escolar	Trimestral
Incidencia sobre el grado de coordinación del profesorado	Coordinadores de ciclo, COCOPE y Jefatura de Estudios.	Trimestral
Valoración final de todos los aspectos reseñados	Memoria anual	Anual.

A nivel de centro, queremos destacar la labor de la **Asociación de Madres y Padres de Alumnos del C.E.I.P. San Gabriel**, la cual en la actualidad cuenta con unos 373 asociados y cuya colaboración queda definida en sus estatutos y se pueden resumir en tres puntos:

- Colaborar con el colegio para conseguir mejor los fines propios de éste.
- Aumentar el nivel de conciencia del papel educativo a los asociados y al conjunto del profesorado.
- La promoción y realización de actividades y difusión de temas culturales, artísticos y sociales que redunden en una elevación del nivel cultural ciudadano.
- Programación, organización y supervisión de actividades extraescolares para el alumnado en el propio centro.

En la sesión de Consejo Escolar celebrada el día **22 de marzo del 2022** se ha aprobado **la continuidad y vigencia del presente Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar** del centro a partir del curso 2022-2023 (Jornada Continua).

El proyecto cumple con los requisitos que se especifican en el resuelto 11 de la Resolución de la directora general de Innovación Educativa y Ordenación, de 28 de febrero de 2022, por la cual se dictan las instrucciones para el curso 2022-2023, sobre el procedimiento previsto en la Orden 09/2022, de 25 de febrero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan las condiciones y el procedimiento de solicitud y de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Alicante, 23 de marzo de 2022

ANEXO I

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

1.- LA HORA DEL CUENTO

DURACION: 2 horas semanales

LUGAR DE REALIZACIÓN: Biblioteca y sala azul.

DIA Y HORA: lunes y miércoles de 15:30 a 17:00h

OBJETIVOS

- Potenciar la creatividad, la imaginación y otras habilidades de pensamiento.
- Descubrir el interés por la lectura y escritura de cuentos.
- Conocer los cuentos de tradicionales y de cultura popular.
- Incitar a la espontaneidad, a través de la expresión oral, gestual, corporal, ...
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.

CONTENIDOS

- Cuentos tradicionales y de fantasía, que previamente han sido seleccionados por su valor literario y coherencia con los valores que se incluyen en nuestro proyecto educativo.
- Partes del cuento: presentación, nudo y desenlace.
- La representación
- Personajes de los cuentos.
- Textos de tradición oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de los intereses y de las necesidades del grupo en general y de cada niño en particular.

Intercalando actividades de gran grupo, con otras en pequeño grupo, así como individuales, procurando en todo momento un ambiente agradable y de cooperación.

Aplicando diferentes principios de actividad, de juego, de socialización...

EVALUACIÓN: La evaluación será continua y sistemática, se evaluará los objetivos propuestos y como se han desarrollado y la posibilidad de reflexionar ante aquello que necesite un cambio.

Autoevaluación: que los niños expresen cómo se han sentido, su grado de satisfacción...

MATERIAL: Cuentos, guiñoles, marionetas, láminas de observación, radio CD, etc.

2.- PSICOMOTRICIDAD

DURACIÓN: 2 horas semanales

DÍA Y HORA: martes y jueves de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Pistas polideportivas del centro y gimnasio.

OBJETIVOS.

- Fomentar la actividad física como fuente de salud.
- Aprender formas de organización y cooperación entre todos.
- Desarrollar las habilidades y capacidades físicas básicas de un modo lúdico.
- Conocer el juego como medio de relación, exploración y disfrute.
- Utilizar las estrategias del juego para la resolución de conflictos.
- Respetar las normas de los diferentes juegos.
- Desarrollar las habilidades relacionadas con la expresión corporal.
- Crear materiales a partir de material reciclado para su posterior uso en los juegos.

CONTENIDOS.

- Juegos populares y tradicionales.
- Juegos individuales y grupales
- Juego libre y espontáneo.
- Juego reglado y dirigido.
- Juegos cooperativos.
- Gestos, movimientos y danzas asociados a la expresión corporal.
- Materiales reciclados y propios.

METODOLOGÍA

- La metodología será activa, participativa y lúdica.
- Fomentaremos la importancia de la cooperación entre los compañeros para conseguir un fin común.
- En toda sesión habrá un tiempo final destinado a la calma, la reflexión y la expresión oral, plástica... de lo que se ha vivido.

EVALUACIÓN

- Participa activa y creativamente en el desarrollo de la sesión.
- Capacidad de resolver problemas en situaciones de juego.
- Cooperación con los compañeros.
- Respeto a las normas del juego.
- Observación sistemática.

Autoevaluación: Capacidad de expresar de manera oral o plástica la situaciones vividas.

MATERIALES: Material de psicomotricidad, material reciclado, radio CD, instrumentos musicales.

3.- JUEGOS DE MESA

DURACIÓN: 1 hora semanal

DÍA Y HORA: viernes de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sala azul de infantil y aulas.

OBJETIVOS.

- Desarrollar el pensamiento lógico – matemático.
- Conocer los diferentes tipos de juegos y sus normas.
- Resolver problemas de las diferentes situaciones de juego.
- Fomentar el juego y la colaboración en equipo.
- Desarrollar diferentes estrategias de cooperación y oposición.

CONTENIDOS.

- Juegos de mesa tradicionales.
- Juegos de mesa actuales.
- Juegos de representación y de mímica.
- Juegos de lógica matemática.
- Juegos de atención.
- Elaboración de nuevos juegos y materiales.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de los intereses y de las necesidades del grupo en general y de cada niño en particular.

Intercalando actividades de gran grupo, con otras en pequeño grupo, así como individuales, procurando en todo momento un ambiente agradable y de cooperación.

Aplicando diferentes principios de actividad, de juego, de socialización...

Fomentaremos la importancia de la cooperación entre los compañeros para conseguir un fin común.

EVALUACIÓN: La evaluación será continua y sistemática, se evaluará los objetivos propuestos y cómo se han desarrollado y la posibilidad de reflexionar ante aquello

que necesite un cambio.

Autoevaluación: que los niños expresen cómo se han sentido, su grado de satisfacción...

MATERIALES: juegos de mesa, material de reciclaje.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- LA HORA DEL CUENTO

DURACION: 2 horas semanales

LUGAR DE REALIZACIÓN: BIBLIOTECA y aulas de sexto.

DIA Y HORA: martes y jueves de 15:30 a 17:00h.

OBJETIVOS

- Potenciar la creatividad y la imaginación.
- Descubrir el interés por la lectura y creación de cuentos.
- Conocer los cuentos de tradicionales y de cultura popular.
- Incitar a la espontaneidad, a través de la expresión oral, gestual, corporal y representación.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha.
- Fomentar la lectura compartida.

CONTENIDOS

- Cuentos tradicionales y de fantasía, que previamente han sido seleccionados por su valor literario y coherencia con los valores que se incluyen en nuestro proyecto educativo.
- La representación y las obras teatrales.
- Textos de tradición oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de los intereses y de

las necesidades del grupo en general y de cada niño en particular.

Intercalando actividades de gran grupo, con otras en pequeño grupo , así como individuales, procurando en todo momento un ambiente agradable y de cooperación.

Aplicando diferentes principios de actividad, de juego, de socialización...

EVALUACIÓN: La evaluación será continua y sistemática, se evaluará los objetivos propuestos y como se han desarrollado y la posibilidad de reflexionar ante aquello que necesite un cambio.

Autoevaluación: que los niños expresen cómo se han sentido, su grado de satisfacción...

MATERIAL: Cuentos, guiñoles, marionetas, láminas de observación, radio CD, etc.

2.- MULTIDEPORTE

DURACIÓN: 2 horas semanales

DÍA Y HORA: lunes y miércoles de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Pistas polideportivas del centro y gimnasio.

OBJETIVOS

- Fomentar la actividad física como fuente de salud.
- Aprender formas de organización y cooperación entre todos.
- Desarrollar las habilidades y capacidades físicas básicas de un modo lúdico.
- Conocer el juego como medio de relación, exploración y disfrute.
- Utilizar las estrategias del juego para la resolución de conflictos.
- Respetar las normas de los diferentes juegos.
- Crear materiales a partir de material reciclado para su posterior uso en los juegos.

CONTENIDOS

- Deportes convencionales: voleibol, fútbol-sala, baloncesto...

- Deportes alternativos: bádminton, freesbe, indiaca...
- Juegos individuales y grupales.
- Actividades de relajación corporal.
- Salud e higiene corporal.

METODOLOGÍA

- La metodología será activa, participativa y lúdica.
- Fomentaremos la importancia de la cooperación entre los compañeros para conseguir un fin común.
- Toda sesión se compondrá de tres partes: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

EVALUACIÓN

- Participa activamente en el desarrollo de la sesión.
- Nivel de coordinación y destreza en las actividades propuestas.
- Capacidad de resolver problemas en situaciones de juego real.
- Cooperación con los compañeros.
- Respeto a las normas del juego.
- Autoevaluación: Capacidad de expresar de manera oral o plástica la situaciones vividas.

MATERIALES: Balones de fútbol sala, de voley, de baloncesto, de gomaespuma, conos, petos indiaca, freesbes...

3.- CONOCIENDO JUEGOS POPULARES

DURACIÓN: 2 horas semanales

DÍA Y HORA: lunes y miércoles de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Patios del colegio y gimnasio.

OBJETIVOS

- ✓ Dar a conocer los juegos populares y tradicionales, de su entorno y de otras culturas.
- ✓ Fomentar su continuidad dando a los alumnos alternativas de ocio para su tiempo libre.
- ✓ Valorar positivamente las posibilidades de interacción con otros compañeros.
- ✓ Fomentar la actividad física como fuente de salud.
- ✓ Aprender formas de organización y cooperación entre todos para alcanzar un fin común.
- ✓ Desarrollar las habilidades y capacidades físicas básicas de un modo lúdico.
- ✓ Utilizar los juegos populares y tradicionales como medio para fomentar la coeducación e igualdad de género.

CONTENIDOS

- ✓ Conocimiento de los diferentes tipos de juegos y sus normas.
- ✓ Desarrollo de capacidades y habilidades básicas por medio de dichos juegos.
- ✓ Resolución de problemas en situaciones de juego.
- ✓ Cooperación entre miembros de un mismo equipo para conseguir un objetivo común.
- ✓ Respeto a las normas y a los compañeros.

METODOLOGÍA

- La metodología será activa, participativa y lúdica.
- Toda sesión se compondrá de tres partes: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.
- Las agrupaciones se realizarán dependiendo de la actividad y del número de alumnos.
- Haremos partícipes a los alumnos y a sus familias por medio de la recopilación de juegos (información sobre los juegos practicados por los familiares...)

EVALUACIÓN

- ✓ Participa activamente en el desarrollo de la sesión.
- ✓ Nivel de coordinación y destreza en los juegos planteados.
- ✓ Capacidad de resolver problemas ante situaciones propias de cada juego.
- ✓ Cooperación con los compañeros.
- ✓ Respeto a las normas y a los compañeros.
- ✓ Autoevaluación: Capacidad de expresar el grado de satisfacción de los juegos de manera oral a través de asambleas, puestas en común... o de manera escrita o plástica.

MATERIALES

- ✓ Pañuelos, chapas, canicas, palitroques, botes, combas, gomas...
- ✓ Material reciclado.

4.- INFORMÁTICA

DURACIÓN: 1 SESIÓN SEMANAL DE UNA HORA

DÍA Y HORA: viernes de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aula de informática del colegio.

OBJETIVOS

- ✓ Capacidad para el almacenamiento, gestión y generación de informaciones y datos.
- ✓ Utilizar el ordenador como herramienta de trabajo: para búsqueda de información y realización pequeños proyectos.
- ✓ Desarrollar capacidades y destrezas para el manejo activo de informaciones potenciando las posibilidades de acceso a las mismas.
- ✓ Adquirir pautas de acción y comportamiento en el lenguaje informático más

generalizado (iniciación).

- ✓ Iniciar en los conocimientos básicos de la ofimática (abrir, cerrar programas, encendido, apagado...).
- ✓ Trabajar en equipo.

CONTENIDOS:

- ✓ SISTEMA OPERATIVO LLIUREX.
- ✓ Actividades JCLIC.
- ✓ Actividades de ofimática (procesador de texto, editor...)

METODOLOGÍA

- ✓ La metodología será activa y participativa, teniendo en cuenta las iniciativas del alumnado.
- ✓ Debe ser grupal, estableciendo buenas relaciones entre el alumnado que participan en esta actividad.

EVALUACIÓN

- ✓ Creación de pequeños de investigación.
- ✓ Participa activamente en el desarrollo de la sesión.
- ✓ Capacidad de resolver problemas.
- ✓ Cooperación con los compañeros.
- ✓ Respeto a las normas y a los compañeros.
- ✓ Autoevaluación: Capacidad de expresar el grado de satisfacción de los juegos de manera oral a través de asambleas, puestas en común... o de manera escrita o plástica.

MATERIALES: Ordenadores, material informático, impresoras...

5.- MONTAMOS COREOGRAFÍAS

DURACIÓN: 2 sesiones semanales

DÍA Y HORA: Martes y jueves de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sala de usos múltiples y/o gimnasio.

OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar la expresión corporal a través de la danza y el movimiento.
- ✓ Representar a través del movimiento diferentes situaciones.
- ✓ Iniciarse en la cultura musical, escuchando diferente tipo de música.
- ✓ Estimular la creatividad a través de la danza individual y en grupo.
- ✓ Aprender a liberar tensiones a través de la música y la danza.
- ✓ Potenciar hábitos de atención y escucha.
- ✓ Participar activamente en las actividades que se proponen.
- ✓ Valorar la danza como medio de expresión y realización personal.

CONTENIDOS

- ✓ La danza y el movimiento.
- ✓ Danzas populares y tradicionales de su entorno y de otros países.
- ✓ Diferentes tipos de música.
- ✓ La creatividad.
- ✓ Hábitos de atención y escucha.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa, partiendo de los intereses de los niños, así como de sus necesidades, utilizando como motivación a ser posible actividades basadas en el juego, tanto individuales, en pequeño grupo, como en gran grupo, con el fin de potenciar la participación y la cooperación.

Se procurará en todo momento un ambiente agradable, con el fin de que los niños se sientan cómodos y desinhibidos a la hora de realizar cualquier juego o actividad.

EVALUACIÓN

- Valora la danza como medio de expresión y realización personal.
- Participa activamente en el desarrollo de la sesión.
- Cooperación con los compañeros.
- Respeto a las normas y a los compañeros.
- Autoevaluación: Capacidad de expresar el grado de satisfacción de la actividad de manera oral a través de asambleas, puestas en común... o de manera escrita o plástica.

MATERIALES:

Radio CD, instrumentos musicales, proyector.

6.- JUEGOS DE MESA

DURACIÓN: 1 horas semanal.

DÍA Y HORA: viernes de 15:30 a 17:00h.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Biblioteca y aulas de sexto.

OBJETIVOS.

- Desarrollar el pensamiento lógico – matemático.
- Conocer los diferentes tipos de juegos y sus normas.
- Resolver problemas de las diferentes situaciones de juego.
- Fomentar el juego y la colaboración en equipo.
- Desarrollar diferentes estrategias de cooperación y oposición.

CONTENIDOS.

- Juegos de mesa tradicionales.
- Juegos de mesa actuales.
- Juegos de representación y de mímica.
- Juegos de lógica matemática.
- Juegos de atención.
- Elaboración de nuevos juegos y materiales.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de los intereses y de las necesidades del grupo en general y de cada niño en particular.

Intercalando actividades de gran grupo, con otras en pequeño grupo, así como individuales, procurando en todo momento un ambiente agradable y de cooperación.

Aplicando diferentes principios de actividad, de juego, de socialización...

Fomentaremos la importancia de la cooperación entre los compañeros para conseguir un fin común.

EVALUACIÓN: La evaluación será continua y sistemática, se evaluará los objetivos propuestos y como se han desarrollado y la posibilidad de reflexionar ante aquello que necesite un cambio.

Autoevaluación: que los niños expresen cómo se han sentido, su grado de satisfacción...

MATERIALES: juegos de mesa, material de reciclaje.